



2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION

ACTA DE LA 3ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE JOCOTITLÁN, MEXICO

Siendo las diez horas del día veinticinco de enero de dos mil trece, estando reunidos en las instalaciones que ocupan las oficinas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México; la C.P. Mireya Monroy Monroy, Presidenta del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán y Presidenta de la Junta de Gobierno, Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, Director del DIF municipal y Secretario de la Junta de Gobierno, el P.L.C. Saúl García Nava, en su carácter de Tesorero de la Junta de Gobierno y del DIF Municipal, la Mtra. Begonia Plata Castañeda, Primer Vocal y la C. Teresa Eréndira Martínez Nava, Segundo Vocal; se procede a desahogar los puntos del orden del día previamente expuesto:

1. Bienvenida.
2. Lista de presentes y declaración de quórum.
3. Autorización al Director y Tesorero del Sistema Municipal DIF para la certificación de documentos referentes a su actividad como servidores públicos y que obren en su poder.
4. Asuntos generales.

Una vez aprobado el orden del día el Profr. Juan Manuel Sánchez Sánchez, da la bienvenida a los presentes e informa que existe quórum a la C.P. Mireya Monroy Monroy quien da autorización para iniciar la reunión.

En tercer lugar se solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno la aprobación para formalizar la atribución del Director y el Tesorero del Sistema Municipal DIF de Jocotitlán, México; el Profesor. Juan Manuel Sánchez Sánchez y el P.L.C. Saúl García Nava respecto a certificar documentos referentes a su actividad y que obren en su poder, acto en el cual tuvieron intervención los vocales de la Junta de Gobierno para manifestar en base a qué se le otorgaba la mencionada atribución, a lo cual el Profr.



2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION

Juan Manuel Sánchez Sánchez manifiesta que el fundamento del acto solicitado se encuentra en los artículos 14, fracción VIII, y Artículo 15, fracción VI; de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia" publicada en la Gaceta de Gobierno el 10 de agosto de 2012, numerales que expresan lo siguiente:

Artículo 14.- La Dirección tendrá las atribuciones y obligaciones siguientes:

...VIII. Certificar la documentación oficial emanada de la Junta de Gobierno o de cualquiera de sus miembros y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México...

Artículo 15.- El Tesorero será el responsable del manejo del presupuesto del Sistema Municipal, y de la administración de los recursos que conforman el patrimonio del organismo, lo cual hará en coordinación con el Director, debiendo informar los estados financieros mensualmente a la Junta de Gobierno o cuando ésta y la presidencia lo soliciten, además tendrá las siguientes atribuciones:

...VI. Certificar los documentos a su cuidado, por acuerdo expreso de la Junta de Gobierno y cuando se trate de documentación presentada ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México...

Expuesto lo anterior, los integrantes de la Junta de Gobierno votaron unánimemente para formalizar la atribución del Director y Tesorero para certificar documentos referentes a su actividad y que obren en su poder.

En cuarto lugar los miembros de la Junta de Gobierno comentan que por el momento que no tienen cuestiones pendientes por comentar.

Una vez analizados y discutidos todos y cada uno de los puntos del orden del día se dio por terminada la reunión firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron

Handwritten signatures and marks on the right margin of the document.



2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION
 en Jocotitlán, México a las diez horas con veinte minutos del día veinticinco de enero
 de dos mil trece.



MIREYA MONROY MONROY
PRESIDENTA



JUAN MANUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO



SAUL GARCIA NAVA
TESORERO



BEGONIA PLATA CASTAÑEDA
PRIMER VOCAL



TERESITA ERENDIRA MARTINEZ NAVA
SEGUNDO VOCAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOCOTITLAN, MÉX.
 2013 - 2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 JOCOTITLAN, MÉX.
 2013 - 2015